



El PP ve una «mayoría abrumadora» en unas elecciones que jubilarían a Revilla

Buruaga augura una «mayoría abrumadora» para Gema Igual en las elecciones del 28M | Revilla insiste en presentar como baza electoral los proyectos que vienen prometiendo «desde que tenemos uso de razón», como él mismo reconoce P3

GRAN FIESTA DEL CAYÓN

El equipo de los Valles Pasiegos se ha consolidado como el campeón de la tercera división cántabra. ¡Celebración por todo lo alto en Sarón tras ascender! P34



Aficionados y plantilla durante la conmemoración del título liguero de la tercera división cántabra./CDCAYÓN

CANTABRIA

Zuloaga vende como un éxito de su Gobierno unas obras del AVE en Palencia

Se enorgullece de unas obras que ni están adjudicadas P4

Solo una de cada 10 viviendas de la SAREB está en zona de alta demanda P5

MADRID

La decoración del restaurante donde han muerto dos personas: «una ratonera» que ardió en «diez segundos» P19

Sánchez solo se acuerda del campo y de la sequía «cuando hay elecciones»

La batalla política de PSOE y PP por la sequía ha saltado de lleno a la precampaña de las elecciones del próximo 28 de mayo y ha situado la propuesta de los populares -apoyada por Vox- para regularizar regadíos en el entorno

del Parque Nacional de Doñana en el centro de la polémica. En los actos preelectorales celebrados este sábado en diferentes ciudades, el presidente del Gobierno y secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, y el líder de los

populares, Alberto Núñez Feijóo, han confrontado sus modelos sobre el agua y la política medioambiental. Sánchez ha dedicado buena parte de su discurso en Úbeda (Jaén) al «atropello» de Doñana y ha advertido al PP de que se ha

quedado solo con «su arrogancia» y el «negacionismo climático» de Vox, ya que no le acompaña ni la ciencia, ni la Unesco, ni los regantes «legales», preocupados por el daño reputacional, ni Comisión Europea. P17

Por fin, llegó la reforma del 'Solo sí es sí'

Por Javier Fernández P18

PLANETA: «Estamos listos para la inteligencia artificial» P26

SOCIEDAD MIXTA
"CEMENTERIO-JARDIN DE CANTABRIA, S.A."
CEMENTERIO DE CIRIEGO
EDICTO
Se pone en conocimiento de los familiares de los fallecidos que fueron inhumados en las sepulturas de general de la Manzana 43 del Cementerio de Ciriego, que habiendo transcurrido los diez años del plazo reglamentario, pueden pasar, si así lo desean, a tramitar la documentación oportuna para su exhumación en nuestras oficinas sitas en el propio Cementerio de Ciriego en un plazo máximo de QUINCE DIAS.
Santander, 23 de abril de 2023.
Doña María Bolado Garrilla, Directora